



Sesion ordinaria del 1º de Octubre de 1882

En el pueblo de S. Guinca de Carrara a primera
 de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos:
 Reunidos los Sres. Concejales que al margen se
 expresan en el Salon de sesiones de la Casa Con-
 sistorial bajo la presidencia de D. Juan Rife y
 siendo Alcalde Accidental este abrió la sesion dan-
 dose lectura de la sesion anterior la que fue de-
 finitivamente aprobada: Seguidamente el mismo
 manifestó que la Comision junto con el Alcanil
 fidel Alcover de Sabadell habian inspeccionado las o-
 bras indispensables que tenian de hacerse en el Hostal
 para habilitacion interinamente de los Maestros
 y la Comision manifestó al mismo Alcanil entre-
 gar nota del coste de las mismas cuya nota po-
 dia de manifiesto para que la Corporacion se en-
 terase y acordase lo que mejor en derecho proce-
 diese.

Visto lo manifestado por el Sr. Presidente se
Acordó por unanimidad que siendo el coste de
 las obras indispensables la cantidad de trescientos cuarenta
 y de dejarlo todo arreglado la cantidad de cuatro-
 cientos cuarenta por el presente no podia hacerse
 nada por la carencia de fondos disponibles del Mu-
 nicipio y por ver que los Sres. contribuyentes no

quien acelerar cantidad alguna.

No habiendo nada que discutir el Sr
Presidente levanto la sesion firmando los Sres con



ales que saben de que certifica
El Alcalde Accidental

Juan Rife

Los Sres Concejales
Jose Baracella
Pedro Vila

Franco Imbert

Sesion ordinaria del dia 8 de Octubre de 1882.

Rife
Baracella
Vila
Subern
Estape
Bladal
Coll
Crua

En el Pueblo de San Guirico de Herrasa a ocho
de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Reuni
dos los Sres Concejales que al margen se expresan
en el salon de sesiones de la Casa Consistorial ba
jo la presidencia de D. Juan Rife y fecine Alcaides
accidentales este abrio la sesion dandose lectura al
Acta de la sesion anterior la que fue detenida
mente Aprobada. Seguidamente el Sr Presiden
te manifesto que el Maestro publico habia mani
festado que queria que el Municipio le alquilara
una casa en vista de la imposibilidad de po
derse hacer las obras en el local del ayunta
miento denominado Hostal y de no hacerlo que
acudiria a la Junta provincial

Acto continuo los Sres Concejales visto
lo manifestado por el Sr Presidente se Acordó